

Guatemala, 31 de Agosto de 2014.

Ingeniero  
Edwin Ramón Rodas Solares  
Vice Ministro de Energía y Minas  
Encargado del Área Energética  
Ministerio de Energía y Minas

Su Despacho

Señor Viceministro:

Por este medio me dirijo a usted con el propósito de dar cumplimiento a la cláusula octava del contrato de servicios técnicos número **AC-78-2014**, celebrado entre la **Dirección Superior** y mi persona, para la prestación de servicios técnicos bajo el renglón 029, me permito presentar el **informe mensual** de actividades desarrolladas en el período del **01 al 31 de agosto de 2014**.

**Actividades Realizadas:**

- ❖ Se analizaron aspectos jurídicos de los expedientes administrativos ingresados a la Secretaría General; derivado de lo cual se asesoró en materia legal administrativa lo siguiente:
- ❖ Resolución aprobando lo actuado por la junta de cotización, para la adquisición de equipo de laboratorio para uso en los laboratorios técnicos del MEM, cotización presentada por la DGA, Expediente número DGA-COTIZ-002-2014.
- ❖ Providencia a la UAJ, conocimiento y efectos legales procedentes, solicitud de utilización definitiva de bienes de dominio público, para la central generadora "Hidroeléctrica Las Brisas", de la entidad Hidroeléctrica las Brisas, S.A., Expediente número DGE-60-2011.
- ❖ Providencia a la UAJ, conocimiento y efectos legales procedentes, solicitud de inscripción como gran usuario de electricidad de la entidad Jaguar Energy Guatemala INC. Expediente número DGE-108-2014.
- ❖ Providencia a la UAJ, conocimiento y efectos legales procedentes, Dirección General de Energía Inicia procedimiento de cancelación de inscripción como gran usuario de electricidad de la entidad Alimentos Campeón, Expediente número DGE-190-2004.
- ❖ Providencia a la UAJ, conocimiento y efectos legales procedentes, solicitud de autorización temporal para utilizar bienes de dominio público, para el proyecto hidroeléctrico que se denominará "HIDROELÉCTRICA TECULUTÁN", de la entidad Valores Mercantiles, S.A., Expediente número DGE-57-2013.
- ❖ Providencia a la UAJ, conocimiento y efectos legales procedentes, solicitud de cesión de derechos a favor de la entidad Inverpit de Guatemala, S.A., presentada por la señora Diana Patricia Mosheim Castro, Expediente número CT-216.
- ❖ Providencia a la DGM, a tender lo solicitado por la Fiscalía de Delitos Contra El Ambiente, a través de oficio de fecha 15 de julio de dos mil catorce, dentro del

- expediente identificado con el número M0003-2014-9999999, Auxiliares Áreas Protegidas.
- ❖ Providencia a la DGE, en cumplimiento de lo resuelto por este Ministerio a través de la resolución número 3660 del cinco de septiembre de dos mil trece, trasládese el presente expediente a la dicha dirección General, Expediente número DGE-87-2013.
  - ❖ Providencia de audiencia a la PGN, recurso de reposición planteado por la entidad TRECSA, Expediente número DGE-64-2011-FM-C70.
  - ❖ Providencia a la UAJ, cumplido lo solicitado por dicho órgano de apoyo técnico, para la aprobación del proyecto de acuerdo ministerial que adopta como disposiciones complementarias a la ley para el control, uso y aplicación de radioisótopos y radiaciones ionizantes y sus reglamentos, las guías orientativas en el tema de inspecciones del organismo internacional en energía atómica.
  - ❖ Resolución aprobando inscripción temporal como gran usuario de electricidad de la entidad, Elektra Guatemala, S.A., Expediente número DGE-77-2014.
  - ❖ Acuerdo Ministerial para la adopción de guías técnicas del OIEA en tema de fuentes Radiactivas y Generadores de Radiación., Expediente sin número.
  - ❖ Oficio autorizando a PGN, para dar por terminado el proceso económico coactivo iniciado en contra de el señor Carlos Fernando de la Cruz Moya, titular del derecho minero "El Cerro", Expediente oficio número 160-2014 MRPP/syva
  - ❖ Providencia de traslado a la Unidad de Fiscalización, atender lo solicitado por la UAJ, sobre la solicitud planteada por la PGN, Expediente oficio número 76-2014 BMH/jfmg.
  - ❖ Providencia de traslado a la DGH, atender lo solicitado por la UAJ, de la entidad Petro Energy, S.A., Expediente número DGH-275-2009
  - ❖ Resolución aprobando la calificación del proyecto "PARQUE EOLICO SAN ANTONIO EL SITIO", como un proyecto que utiliza un recurso de energía renovables, solicitado por la entidad Eólico San Antonio El Sitio, S.A., Expediente número DGE-273-2012.
  - ❖ Providencia a la UAJ, conocimiento y efectos legales procedentes solicitud de prórroga de plazo para recibir ofertas de cotización para la adquisición de vales o cupones de combustible para los vehículos al servicio de la Dirección Superior del Ministerio de Energía y Minas, expediente número DGA-COTIZ-003-2014.
  - ❖ Providencia de audiencia a la PGN, recurso de revocatoria planteado por la entidad DEORSA, Expediente número GTTE-14-21.
  - ❖ Providencia de audiencia a la PGN, recurso de reposición planteado por la entidad TRECSA, Expediente número DGE64-2011-FM-C-88.
  - ❖ Providencia a la UAJ, conocimiento y efectos legales procedentes, solicitud de acreditación de personería de representante legal, de la entidad TRECSA, Expediente memorial sin número.
  - ❖ Providencia de audiencia a la PGN, recurso de reposición planteado por la entidad TRECSA, Expediente número DGE64-2011-FM-C-85.
  - ❖ Certificación y providencia para económico coactivo en contra de la entidad PIEDRA Y DERIVADOS, S.A., Expediente número LET-PM-24.
  - ❖ Providencia de audiencia al INDE como propietario de la Empresa de Generación de Energía Eléctrica del Inde -EGEE-, con relación a lo manifestado por la entidad Hidroeléctrica El Cobano, S.A., dentro del Expediente número DGE-85-2009.

- ❖ Providencia a la UAJ, conocimiento y efectos legales procedentes recurso de revocatoria planteado por la entidad TRELEC, Expediente número GJ-13-205.
- ❖ Providencia a la UAJ, conocimiento y efectos legales procedentes solicitud de inscripción como agente generador de la entidad Oxec, S.A., Expediente número DGE-122-2014.
- ❖ Providencia a la CNP, conocimiento y efectos legales procedentes, precios del petróleo crudo nacional, Expediente número DGH-OFI-372-2014.
- ❖ Resolución aprobando prórroga para la recepción de ofertas para la adquisición de vales de combustible para los vehículos al servicio de la Dirección Superior, Expediente número DGA-COTIZ-003-2014.
- ❖ Providencia de audiencia a las partes recurso de revocatoria planteado por la entidad DEORSA, Expediente número DRCT-6-2014.
- ❖ Providencia a la UAJ, cumplido lo solicitado por dicho órgano de apoyo técnico, a la solicitud de la PGN, Expediente OFICIO No. 76-2014 BMH/jfmg.
- ❖ Providencia a la UAJ, cumplido con lo solicitado por dicho órgano de apoyo técnico, a la solicitud planteado por la entidad City Peten, S. de R.L., Expediente número DGH-143-2014.
- ❖ Providencia tomando nota de nuevo lugar para recibir notificaciones, de la entidad DEORSA, Expediente número DRCS-177-2010.
- ❖ Resolución declarando sin lugar recurso de revocatoria planteado por la entidad DEORSA, Expediente número DRCS-177-2010.
- ❖ Resolución declarando sin lugar el recurso de revocatoria planteado por el Instituto Nacional de Electrificación INDE, como propietario de la Empresa de Generación de Energía Eléctrica y Empresa de Transporte y Control de Energía Eléctrica del Inde, Expediente número DCS-281-2009.
- ❖ Providencia de audiencia a la PGN, recurso de revocatoria planteado por la EEM de San Pedro Sacatepéquez, Expediente número GTTA-85-2014.
- ❖ Providencia de audiencia a la PGN, recurso de revocatoria planteado por la señora Josefina Granados López de Tello, Expediente número ET-56.
- ❖ Providencia a la DGH, atender lo solicitado por la UAJ, dentro del recurso de revocatoria planteado por la entidad Gas Zeta, S.A., Expediente número DGH-117-2013.
- ❖ Providencia a la DGE atender lo manifestado por la CNEE, dentro del expediente número GJ-617-2010.
- ❖ Resolución rectificando la resolución número 2460 a través de la cual se aprobó la calificación del proyecto "PARQUE EOLICO SAN ANTONIO EL SITIO", como un proyecto que utiliza un recurso de energía renovables, solicitado por la entidad Eólico San Antonio El Sitio, S.A., Expediente número DGE-273-2012.
- ❖ Providencia a la DGM, conocimiento y efectos procedentes económico coactivo contra Clemente Yos Ajucham, Cantera las Minas, Expediente número LEXT-89-97
- ❖ Resolución aprobando Inscripción temporal como Gran Usuario de Electricidad de la entidad Multividrios, S.A., Expediente número DGE-125-2014.
- ❖ Providencia a la UAJ, conocimiento y efectos legales procedentes, solicitud de inscripción definitiva como gran usuario de electricidad de la entidad ACUAMAYA, S.A., Expediente número DGE-26-2013.

- ❖ Providencia a la DGE, atender lo solicitado por la UAJ, órgano de apoyo técnico de este Ministerio, relativo a la presentación de publicación en Diario de Centro América, del Acuerdo Ministerial número 185-2014, a favor de la entidad Energía del Ocosito, S.A., Expediente número DGE-236-2010.
- ❖ Providencia a la DGE, atender lo solicitado por la UAJ, órgano de apoyo técnico de este Ministerio, relativo a la UBDP, presentada por la entidad Hidroeléctrica Calibajú, S.A., Expediente número DGE-16-2014.
- ❖ Providencia a la UAJ, cumplido con lo solicitado por dicho órgano de apoyo técnico, dentro del recurso de revocatoria planteado por la entidad DEOCSA, Expediente número DRCS-15-2012.
- ❖ Providencia a la UAJ, cumplido con lo solicitado por dicho órgano de apoyo técnico, dentro del recurso de revocatoria planteado por la entidad DEORSA, Expediente número DRCS-78-2012.
- ❖ Providencia a la UAJ, conocimiento y efectos legales procedentes, solicitud de inscripción temporal como gran usuario de electricidad de la entidad MEGA SERVICES AND LOGISTIC, SOCIEDAD ANÓNIMA., Expediente número DGE-131-2014.
- ❖ Providencia a la UAJ, conocimiento y efectos legales procedentes, solicitud de inscripción temporal como gran usuario de electricidad de la entidad FABRICA DE HELADOS Y HIELOS CATALINA, S.A., Expediente número DGE-120-2014.
- ❖ Providencia a la UAJ, conocimiento y efectos legales procedentes, DGE, inicia procedimiento de cancelación de Inscripción como gran usuario de electricidad de la entidad BAM, S.A., Expediente número DGE-10-2011.
- ❖ Providencia de audiencia a las partes dentro del recurso de revocatoria planteado por la entidad DEORSA, Expediente número DRCC-213-2012.
- ❖ Providencia de audiencia a la PGN dentro del recurso de revocatoria planteado por el señor Juan Marco Antonio Díaz Alva, Expediente número LEXT-207.
- ❖ Resolución aprobando cancelación de la inscripción como gran usuario de electricidad de la entidad Procter and Gamble Interamericas de Guatemala, Limitada. Expediente número DGE-241-2008.
- ❖ Resolución enmendando el procedimiento administrativo del recurso de revocatoria planteado por la entidad DEORSA, dentro del Expediente número GJ-25-2014.
- ❖ Resolución dando por presentados los Estados Financieros correspondientes al año 2013 de la entidad Perenco Guatemala Limited, Expediente número DGH-468-2014.
- ❖ Providencia a lo CNEE, en vista de lo resuelto por la sala primera del tribunal de lo contencioso administrativo, Expediente número GF-13-2001.
- ❖ Providencia a la DGM, en vista de lo resuelto por la sala primera del tribunal de lo contencioso administrativo, Expediente número SEXT-409.
- ❖ Providencia a la UAJ, cumplido con lo solicitado por dicho órgano de apoyo técnico, solicitud de modificación de contrato de Autorización definitiva para UBDP, a favor de la entidad Hidroeléctrica Tres Ríos, S.A., Expediente número DGE-71-2005.
- ❖ Resolución estarse a lo resuelto en la resolución 767 emitida por este Ministerio en febrero 2014, sobre servidumbre solicitada por PERENCO, Expediente número DGH-703-2013.

- ❖ Providencia a la UAJ, conocimiento y efectos legales procedentes, sanción emitida por la DGH, Expediente DGH-643-2013.
- ❖ Providencia a la DGE, atender las recomendaciones dadas por la UAJ, para el convenio marco de cooperación entre la Universidad Rafael Landívar y el Ministerio de Energía y Minas, Expediente sin número.
- ❖ Resolución aceptando el desistimiento planteado por la entidad EEGSA, al trámite administrativo dentro del expediente número GJ-189-2011.

Sin otro en particular, me suscribo.

Atentamente,



Emgelberg Oswaldo Flores Pérez  
DPI 2510 14630 2201



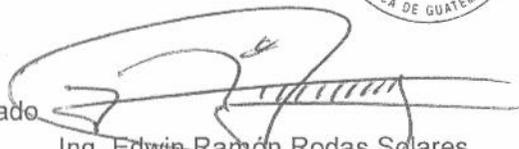
Vo. Bo.



Licda. María Mercedes Bonilla Chay  
Secretaria General



Aprobado



Ing. Edwin Ramón Rodas Solares  
Viceministro de Energía y Minas